



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ÁREA FÍSICA

Acta N° 06/2020, En Montevideo, a los veinte días del mes de mayo de 2020, se reúne en sala virtual el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Gonzalo Tancredi, Arturo Martí, Erna Frins, Javier Brum, Nicolás Wschebor y estudiante: Matías Fernández Lakatos..

Secretaria: Jimena Rodríguez

Hora de inicio: 13.30 hs.

1.- Consideración de Actas anteriores: Acta CC05/2020 del 6 de mayo de 2020.

Resolución: Aprobar el Acta CC05/2020 del 6 de mayo de 2020.

6 en 6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva. Reunión del 6 de mayo de 2020.

Informa el Dr. Gonzalo Tancredi, Coordinador del Área.

Área Física: Egreso de Gonzalo DE POLSI ASTAPENCO del programa de Doctorado: El estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

Informe presentado por el Tribunal de Alzada designado para estudiar los reclamos presentados luego de la evaluación externa de investigadores del Área Geociencias: 1. Aprobar el informe de la comisión externa designada oportunamente para evaluar a los investigadores del área Geociencias con las consideraciones realizadas por el tribunal de alzada. Encomendar a la Comisión Directiva del PEDECIBA y al Consejo Científico del Área Geociencias la elaboración de un documento que avance en la delimitación del Área, que se adapte a sus objetivos y sea aplicable en nuestro medio y, de manera concomitante, en la elaboración de los criterios específicos de evaluación correspondientes.

Área Física: Desvinculación del Investigador Asociado Dr. Pío Rossi por no seguir vinculado al Programa.: Desvincular al Dr. Pío Rossi como Investigador Asociado.

Área Física: El Área toma conocimiento del informe de actividades presentado por la UVITT en sesión de esta Comisión realizada el pasado 4 de marzo de 2020: Mantener en el orden del día.

Disponible de caja: Se informa en sala y se toma conocimiento.

Presupuesto 2020 de gastos centrales con recorte presupuestal. Se aprueba.

ITEM	P2020 recortado	P2020 recortado y saldo 2019
SALDO BPS 2018 CENTRAL	\$200.000	\$109.953
ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARIAS	\$100.000	\$193.965
APOYO A TESIS	\$2.000.000	\$7.006.226
GASTOS OPERATIVOS	\$1.500.000	\$1.687.664

INICIATIVAS ACADÉMICAS (MOVILIDAD)	\$300.000	\$417.202
UVITT (BPS 2018)	\$77.973	\$0
VARIOS IMPREVISTOS	\$0	\$2.634.065
SOCIEDADES Y ASOCIACIONES	\$15.000	\$75.556
LLAMADO A EQUIPOS	\$0	\$165.415
DIFUSIÓN	\$0	\$798.352
POSDOC (URUGUAY RETIENE)	\$0	\$188.458
ALÍCUOTA POSDOCTORAL	\$0	\$120.002
MEMBRESÍAS ICGB	\$20.000	\$18.652
MAESTRÍA NANOTEC	\$100.000	\$250.000
IFUM	\$100.000	\$114.849
LIEC - FISICA	\$100.000	\$189.387
CONVENIOS INTERNACIONALES DE LAS ÁREAS	\$400.000	\$400.000
MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA	\$100.000	\$444.650
PROYECTOS ANEP	\$25.982	\$0
TOTAL	\$5.038.955	\$14.900.647

- _ **Informe de la Dirección: Convenio con ANEP:** Aprobar la firma del convenio.
- _ **Informe de la Dirección: Canal 4 chatbot y enlace solidario** Avalar a la dirección a continuar trabajando en la concreción del acuerdo.
- _ **Informe de la Dirección: Actividades presentes y futuras:** Hacer llegar el agradecimiento de la Comisión Directiva a los estudiantes e investigadores que participan de esta iniciativa.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.- ASUNTOS PREVIOS.

No hay asuntos previos.

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

4.1.-Solicitud de de Admisión a la Maestría en Física. Lic Adrián Agriela Díaz.

La Comisión de Posgrado, en su Acta CP05/2020 del 19 de mayo de 2020 recomienda al CCA la admisión del estudiante a la Maestría en Física. El Dr. Miguel Campiglia será su Orientador.

Resolución: a) Haciendo suya la recomendación de la Comisión de Posgrado el CCA del Área de Física recomienda la admisión del Lic Adrián Agriela Díaz como estudiante de la Maestría en Física. El Dr. Miguel Campiglia será su Orientador.

b) Elevar a Comisión Directiva para su consideración.

UNANIMIDAD 6/6

4.2.- Solicitud de Admisión a la Maestría en Física opción Astronomía Ing. Juan Pons Vuolo.

La Comisión de Posgrado, en su Acta CP05/2020 del 19 de mayo de 2020 recomienda al CCA la admisión del estudiante a la Maestría en Física opción Astronomía. El Dr. Tabaré Gallardo será su Orientador.

Resolución:

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- Eventos uruguayos apoyados por el CLAF en 2020.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

(Sale de sala el Dr. Nicolás Wschebor)

5.2.- Solicitud de ingreso de Investigador: Dr. Gonzalo De Polsi Astapenco.

Se recibió informe de los Dres. Arturo Lezama y Hugo Fort.

Resolución: Considerando el informe de la Comisión Asesora integrada por los Dres. Arturo Lezama y Hugo Fort se resuelve solicitar a Comisión Directiva que apruebe el ingreso del Dr. Gonzalo de Polsi Astapenco como Investigador. G3. de PEDECIBA, Área de Física.

UNANIMIDAD 5/5

5.3.- Informes de finalización de Pasantías de Inserción al Posgrado:

_ Ignacio Castelli. Responsables: Dres. Marcela Pelàez y Nicolás Wschebor.

Resolución: Aprobar el informe del estudiante Ignacio Castelli.

UNANIMIDAD 5/5

(Entra a sala el Dr. Nicolás Wschebor)

5.4.- Reducción del presupuesto y carta de los estudiantes.

Resolución: El Consejo Científico del Área de Física felicita a los estudiantes por las acciones realizadas para difundir la importancia del PEDECIBA y reclamar por la cancelación de la reducción presupuestal, en particular la carta firmada por cientos de estudiantes de postgrado del programa. Saluda también las gestiones realizadas por las autoridades del PEDECIBA que finalmente lograron que el recorte anunciado esté en proceso de quedar sin efecto.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.- Informe sobre el trámite de gastos y pagos.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

5.6.- Presupuesto del Área..

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6



Dr. Gonzalo Tancredi
Coordinador
PEDECIBA Física
GT/jrc